El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO 685——MONTEVIDEO, SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1831.

☞Este periódico se pública diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Sabado—San Narciso, ob. y mr.

Sol sale á las 5h. 21m. Se pone á las 6h. 39m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

PARA LONDRES.

EL hermoso y bien construido Bergantin ingles BRUTUS, su capitan Le Livre; admite carga y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades: veanse con los SS. Bertram Le-Breton y Ca. ó con su capitan abordo.
Oct. 28—

PARA LA BAHIA.

EL muy velero bergantin Austriaco PAQUETE de SMIRNA, su capitan Carlos Sanzin; saldrá en muy breves dias, y puede llevar algunos pasageros teniendo espáciosas y excelentes comodidades. Los SS. que gusten tratar para pasage pueden verse con su consignatario, Lazaro Luis de María, calle de de San Felipe No. 67.
Oct. 22—

Para Cadiz, Gibraltar, y Genova.

DEBE salir de Buenos Ayres el 15 de No viembre próximo, el bergantin Sardo MAGNIFICO, con escala á este puerto, en e que admitirá pasajeros y alguna carga, la cual podrá contratarse con D. Francisco Juanicó hasta fin del presente mes.
Oct. 19—5p.

Para Buenos Ayres,

Saldrá prècisamente á fines del corriete mes de Octubre, el muy velero Bergantin Goleta *Hamburgues Ana*, su capitan Walter Frobos, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre admite flete y pasageros á precios muy moderados: los Señores que gusten fletarlo ó ir de pasage se servirán ocurrir á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquist calle de San Carlos No 133
Oct. 8—

Para Cadiz, Gibraltar y Barcelona.

SALDRA precisamente á ultimos del proximo mes de Noviembre el acreditado y velero Bergantin sardo *General Americano*, forrado y clavado en cobre: tiene dos terceras partes de su carga. Las personas que tengan que cargar ó ir de pasage, para las que tienen soberbias comodidades, y asistencia á sastifacion, ocurran á su consignatario Dn. Pablo Nin.
Oct. 25.—

SE VENDE.

EL muy velero y bien condicionado Cuter Nacional MATILDE, de menos de dos años de hechura, con sus anclas, cables, velamen, jarcias, lancha y todos los otros aparejos en el estado en que se hallan; y ahora anclado en este Puerto. Las personas que se interesen en su compra, veanse con su dueño, en la calle de San Felipe No. 96. Tambien una cantidad de aspas nuevas.
Oct. 22—

PERDIDA.

QUIEN hubiese en contrado un rollo con 50 cédulas de una rifa que se ha de verificar en Buenos Ayres, tenga la bondad de mandarlas entregar en casa de Mr. Gard, calle del porton No. 150. Se advierte al público que estas cedulas no jurgar en la rifa si no parecen. Sus numeros son: **48** cèdulas desde el 7000 en adelante; cuyos números estan apuntados, y dos cedulas del No. 3440 y 3441; Al que las entrege se le gratificará.
Oct. 28—

SE VENDE.

LA FONDA AMERICANA, situada en la calle de San Miguel, No. 84, con su armazon, y muebles correspondientes para siete dormitorios, losa, cristales, y utensilios de cocina. Igualmente, una porcion de aguardiente, vinos, y licores de todas clases; como tambien un alambique para preparar la suficiente Agua de Soda para el despacho de tres establecimientos, con materiales para dos años. La persona que se interese en su compra, puede verse con su dueño, que vive en la misma casa.
Montevideo, 28 de Octubre de 1831.

FOR SALE.

THE AMERICAN HOTEL, situated in Calle San Miguel No. 84, with its fixtures, furniture for seven sleeping rooms, crockery, glass, cutlery, kitchen furnitur, cooking utensils, &c. &c. Likewise the brandy, wines and liquors, a large stock of which is on hand; with a complete Soda Apparatus, sufficient for three shops, and materials for two years. The above offers a fine opportunity, as it can be entered immediately. For particulars please apply at said house.
Montevideo, October 28, 1831.

Se cambia por ganado para cria.

O se vende perdiendo la tercera parte de la tasacion, una casa con 10 varas de frente al norte y cincuenta de fondo al S. está alquilada en doce pesos, su dueño vive en la calle de Sn. Luis No. 44.
Oct. 28—

BARATILLO DE ZAPATOS.

EN la calle del Porton N°. 144 en frente de la obra nueva del Sr. Montero, zapateria de D. Damian Lull hay de venta un surtido de zapatos de todas clases recien llegados de Francia á los precios siguientes

	Ps.	Rs.
Zapatos de cabretilla con pino á	1	4
Id. id. sin pino.	1	3
Id de tafilete fino	1	
Id id con taquito	1	
Id id mas ordinarios		6
Id id de niña finos		5
Id id de id ordinarios		2
Botines de niña		5
Zapatos de hombre ingleses	2	4
Id. abotinados	2	5
Id ingleses mas finos	2	4
Id ordinarios	2	
Id. id.	1	6
Suecos de hombre		4
Id. id, de color		3
Botines ingleses	6	
Id del pais	6	
Id id mas ordinarios	5	
Id id abiertos	2	2

Hilo de zapateros 6 rs. libra
O. 28

SE VENDE.

DOS casitas bien construidas en la calle de Sn. Miguel No. 126, 128 y un terreno á espaldas de las mismas con frente al puerto, de 25 varas de fondo y frente, con algo edificado. Se vende por ausentarse los dueños del pois y se darán en un precio equitativo. Ocurrase á la calle de Sn. Carlos, No. 76 que darán razon del vendedor: en la misma casa se alquilan dos almacenes y una barraca por precio moderadisimo.
Oct. 27—

SE HA HUIDO.

UNA negra conga, de edad de 26 á 28 años, va vestida de camiseta de listado asul y blanco y lleva tambien una fresada; es medio bozal; tiene dos dientes de la mandibula superior abiertos y un lunar en el labio superior, desaparació el 24 del que rige á las 9½ de la noche.
Oct. 27—

PRECIOS CORRIENTES

(POR MAYOR.)

Ayer 28 de Octubre.

ARTICULOS.	Ps	rs	Ps.	rs.
Aguardiente de Esp. 34 gs. pipa	120	á	125	
Caña de la Bahia 19 á 20 gs. "	58	á	60	
Id. de la Havana 20 gs. ...."	62	á		
Ginebra de N. A. de 20 gs-.."	75	á	80	
Id. en frasqueras .....(una)...	3	6	4	
Vino tinto de Cataluña del P. "	60	á		
Id de Cette................ "	54	á	55	
Id. dulce de Málaga....... "	70	á	75	
Id. seco.................. "	60	á		
Cerveza en botellas..docena..	2	6	3	
Aceite de comer en pipa arroba	2	2	2	4
Id. en botijuela de 10 lbs.......	1	á	1	2
Id de linaza..........galon..	1	3	1	4
ARTICULOS VARIOS				
Harina de N.-América barrica	7	á	8	
Arroz de la Carolina....arrb.	1	3	1	4
Sal de comer del Cabo Verde f.	2	a		
Azucar de la Havana blanca arb	2	4	2	6
Id. terciada ...."	1	6	2	
Id. del Brasil blanca........"	2	a	2	2
Id terciada................."	1	4	1	6
Cacao de Guayaquil. quintal..	6	á	6	4
Café ....qq....	9	a	10	
Canelon..............libra...	2	a	2	½
Pimienta.......... quintal....	9	á	10	
Té perla superior.....libra..	1	2	1	4
Yerba Parnaguá....arroba...	2	á	2	2
Id. del Rio Grande ...."....	2	2	2	4
Tabaco negro del Brasil"....	5	a	5	4
Id. en oja de Virginia qq......	11	á	11	4
Cigarros de la H. prim. millar	20	á	22	
Hilo acarreto......... quintal	30	á	35	
Papel medio florete español rem	2	á		
Id. florete................ "	2	4	2	6
Id. florete genoves......... "	2	a	2	2
Id. medio florete .... "	1	6		
Id. estraza................. "		6		6½
Plomo en municion....quintal	10	4	10	4
Fierro ingles surtido.... qq..	4	á	4	4
Madera pino de pulga. millar.. de pies................	45	á	50	
Id. roble..................id	55	á	60	
Velas de esperma ....libra		3		3½
FRUTOS DEL PAIS.				
Cueros mitad nov y mitad vaca pesada..................	4	á	4	2
Id. de bagual........cuer. ó.		6		7
Aspas..............millar..	75	á	80	
Crin larga limpia....arroba..	3	á		
Sebo en rama...........id.	1	4	1	5
Graza de comer...........id.	2	6	3	
Galleta en barrica. (fina)	5	á	5	4
Maíz..................fanega	4	á	4	4
Trígo..................id ..	5	0	5	4
Carne tasajo quintal	3	á	3	4

EXTERIOR

PARIS.

—27 de Julio

ANIVERSARIO DE LOS MARTIRES DE JULIO

Esta mañana al rayar el sol, una salva de 21 cañonazos de las baterias de los invalidos ha anunciado la fiesta funebre del dia y desde aquel momento hasta el anochecer de cuarto en cuarto de hora, se ha tirado otro cañonazo por la artilleria de la guardia nacional.

A las seis de la mañana, se ha tocado la jenerala, y las guardias de honor, compuestas de milicias nacionales y de los soldados pertenecientes á los varios cuerpos de la guarnicion de Paris, se han dirijido hácia los parajes en quo descansan los valientes muertos en de

fensa de las leyes y de la libertad, en los dias gloriosos de 27, 28 y 29 de Julio; à saber, en la plaza del Louvre, en la del Museo, en el campo de Marte y en el mercado de los Inocentes. Muchos trofeos decoraban el sitio de sus tumbas, en donde la musica de la guardia nacional y de la tropa de linea han ejecutado hasta la noche sinfonias y marchas funebres. En todos los barrios de la capital la poblacion confundia sus homenajes con los que el gobierno, en nombre de la Francia tributaba á las victimas de las grandes jornadas. Por todas partes se veian banderas tricolores y emblemas, y una estraordinaria concurrencia de ciudadanos de todas clases y enlutados, se agolpaba en los lugares designados para la celebracion de las fiestas.

A las 11½, el Rey ha salido del Palacio Real, á caballo, vestido de guardia nacional, acompañado del ex-Emperador D. *Pedro*, del Principe Real, del Duque de Nemours y de un gran número de oficiales y jenerales. S. M ha sido saludado con un entusiasmo de que nos seria dificil dar una idea adecuada. Un jentío inmenso ocupaba los baluartes, y S. M. ha llegado á la plaza de la Bastilla, avanzando lentamente en medio de los espectadores que lo estrechaban por todas partes.

El monumento fúnebre consagrado á los mártires de Julio, ocupaba el antiguo sitio de la Bastilla. Su forma era octágona, adornado con bajo relieves en los frentes principales, y que representaban las tomas de la *Bastilla*, del *Hotel de Ville*, del *Louvre* y el juramento de 9 de Agosto. En los demas frentes estaban inscriptos los nombres de los ciudadanos muertos por la libertad.

Este monumento servia de base á una gran columna en que se leía: 27. 28 *y* 29 *de Julio*;- y mas arriba, *Carta de* 1830; rematándo lo todo un trofeo de banderas con los números de las legiones de Paris. El gallo *gaulois* figuraba en los cuatro ángulos principales, y la decoracion de Julio brillaba en la cumbre del edificio.

En frente al monumento se elevaba una magnifica tienda, que comunicaba con el cenotáfio por medio de un puente. A la derecha y á la izquierda de esta tienda destinada para el rey, se desplegaban en anfiteatro las tribunas, empavesadas de banderas tricolores.

Las grandes diputaciones de las Cámaras de Pares y Diputados ocupaban las tribunas mas inmediatos al pabellon real; seguia despues el consejo municipal, la diputacion de los premiados de Julio, los electores de 1789, y los vencedores de lo Bastilla. Las demas tribunas estaban ocupadas indistintamente por ciudadanos y estrangeros.

El rey ha sido saludado con aclamaciones generales, y con el mas vivo entusiasmo. El cuerpo municipal, encabezado por el prefecto de Paris, ha recibido á S. M. al pié de la gran escalera del pabellon real. A su entrada, el rey ha sido saludado con nuevas y mas enérgicas aclamaciones, a las que ha correspondido con la mayor cortesía. Despues de un corto intérvalo, se ha avanzado hácia el monumento, donde todo estaba dispuesto para poner la primera piedra del edificio. S. M., antes de proceder á aquel acto, se ha detenido en examinar con el mayor esmero el monumento, los bajo-relieves, y el magnífico espectàculo que se ofrecia á sus miradas.

Su atencion se ha fijado sobre todo en las medallas, y la inscripcion que las acompañaba, y que él mismo ha colocado en un cajon de mármol, en el cual ha dado el primer golpe de martillo. El ex-Emperador D. Pedro dió otro, y succesivamente los dos príncipes, el presidente del consejo, el ministro de obras públicas, los magistrados municipales y el arquitecto del monumento.

Toda esta ceremonia ha sido interrumpida por repetidas aclamaciones; y cuando S. M. se retirò, recibió las mismas demostraciones de respecto que á su llegada. El cortejo real se ha dirigido despues al Panteon, cuyas puertas estaban abiertas desde las diez de la mañana para los funcionarios públicos y las personas que se presentaban con esquelas de convite. La cùpula estaba cubierta con colgaduras negras, mezcladas con los colores nacionales. De los intercolunios pendian grandes escudos, rodeados de guirnaldas y coronas de roble, enlazadas con bandas negras, y llevando las siguientes inscripciones: — 1830; *Jornadas de* 27, 28 *y* 29 *de Julio.* Dos órdenes de tribunas ocupaban el interior del edificio, en cuyo centro se elevaba el trono.

A las doce, las pnertas del templo se han abierto al público.

La gran diputacion de la Cámara de Pares, y la de Diputados rodeaban el trono, con otros trescientos miembros mas de esta última. Seguian las diputaciones de los veteranos de 1789, los premiados de Julio, las diputaciones del consejo de estado, de las cortes, de los tribunales, del cuerpo municipal, del instituto de Francia y de la universidad.

A la una y media, los tambores tocaron á redoble para anunciar la llegada del rey. Todos los espectadores se levantaron, gritando VIVA EL REY. Su Magestad ha entrado precedido de sus edecanes, acompañado del ex-Emperador D. PEDRO y de los príncipes sus hijos. En su tránsito, desde la puerta hasta el trono, una orquesta y un coro de 500 músicos ha tocado la *Marsellesa*, cuyas palabras se confundian con las aclamaciones del pueblo,

El ministro de obras públicas y el prefecto de Paris se han acercado al trono, en donde estaba sentado el rey, convidándolo á inaugurar la colocacion de las tablas de bronce, en que estaban inscriptos los nombres de las víctimas de Julio.

El rey con un martillo en la mano. que le habia ofrecido el mismo ministro, ha sellado esos gloriosos monumentos de la gratitud nacional. Despues de haber dado los primeros golpes, S. M. manifestó la intencion de hablar.

Un circulo inmenso se formó al pié del estrado; un gran silencio se estableció en todos los ángulos del templo, y el rey con voz sonora y con un acento animado, pronunció el siguiente discurso.—

"Despues de haber sellado en las paredes de este monumento, consagrado á todas nuestras glorias nacionales, esas tablas de bronce destinadas á perpetuar los nombres de los que en el año anterior y en este mismo dia defendieron tan valerosamente el precio o depósito de las leyes, de la Carta y de la libertad francesa, vengo á espresar todos los sentimientos que llenan mi corazon al celebrar con vosotros el aniversario de las gloriosas jornadas de Julio Llamado por el voto nacional á consolidar esa victoria de mis bravos conciudadanos, mi primer deber ha sido velar en la ejecusion imparcial de las leyes, para afianzar la libertad, y la tranquilidad y el bien estar de la nacion.

"He querido tambien celebrar la memoria del 14 de Julio de 1789. Demasiado anciano por haber presenciado aquella grande victoria nacional, me complazco de poder reunir hoy esos dos aniversarios en la misma conmemoracion, y repetiros que habiendo sido siempre leal á mi pais en todas las épocas y en todas las fortunas;—en el ejército como en el destierro, continuaré siendo el fiel custodio de sus derechos, de su honor y de su independencia; siempre pronto á vertir mi sangre para defenderla, y para preservar á la patria de los males que puedan amenazarla."

Despues de esta alocucion, que conmovió todos los corazones, el Rey volvió á su asiento para oir los himnos, con que terminó aquella ceremonia, que nos ha parecido digna de las héroes á quienes estaba consagrada. El poderío de tantos recuerdos suspendia el dolor que se pintaba en todos los rostros, y el auréola de gloria que rodeaba la tumba de los mártires de la libertad, suavizaba las penas de sus viudas y de sus huérfanos.

Poco antes de la llegada del Rey, entró al Panteon el Jeneral LAFAYETTE, acompado de su hijo, apoyado en el brazo del Sr, Odillon Barrot, y condecorado con la medalla de Julio. Su presencia exitó un vivo sentimiento de interés y de simpatía. Su nombre fué pronunciado á la vez por doce mil espectadores, cuyas miradas se fijaron en él y lo acompañaron hasta el asiento que le estaba destinado: y cuando los cantores repitieron esos versos de la *Paricienne.*

"C' est la liberté des deux monde ,
C' est Lafayette en cheveux blancs."

(*Lafayette*, con sus cabellos blancos, es el simbolo de la libertad de los dos mundos) las bovedas del *Panteon* retumbaron con los gritos de *viva Lafayette; viva el Rey.*

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

MINISTERIO DE GOBIERNO.
Montevideo Octubre 27 de 1831

No debiendo deferirse por mas tiempo el restablecimiento de una autoridad medica que vele sobre la Higiene Pública, en todos los ramos que le son anexos; el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Consecuente al decreto de 16 de Septiembre del año anterior, quedan en su vigor y fuerza las atribuciones cometidas al consejo de Higiene pública, creado por dicho decreto.

2. El consejo se comprondrá por ahora de cuatro profesores de medicina y cirujia solamente.

3. El consejo podrá proponer todas y cualesquiera mejoras consiguientes á el citado decreto y otras que considere convenientes.

4. Nombrase para la composicion del Consejo, á los SS. administrador jeneral de la vacuna, medico de Policia y Hospital D. Juan Gutierres Moreno, D. José Pedro de Oliveira, D. Fermin Ferreira, y D. Pedro Otamendi.

5. Comuníqueseles su nombramiento, publiquese el presente decreto y dese al Registro Nacional.

RIVERA.
Joaquin Suarez.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:-
SABADO, OCTUBRE 29 DE 1831.

GOBIERNO.

Nadie podrá negar que cuando los actuales funcionarios aparecieron sobre la escena política tomando las riendas del Estado, cierta especie de popularidad rodeaba el nuevo ministerio, que se anunciaba como el reparador de los vicios de la organizacion, y de los abusos cometidos por la inexperiencia, y por otros cuantas razones mas. La atencion pública se fijó con particularidad en el de hacienda, y se creia que los primeros pasos de su carrera, si no llenaban los deseos no desmentirian, al menos, la expectacion comun. El silencio en que apareció sepultado en los primeros dias de su instalacion, se tomó por un signo inequivoco de una reflecsion profunda, que debia brotar los cimientos de la obra de la regeneracion; y á medida que el Sr. Ministro se iba adormeciendo en el létargo de sus meditaciones, crecian naturalmente la ansiedad y la esperanza, y hasta los espíritus menos ambiciosos se prometieron grandes consecuencias. Los ciudadanos que solo aspiraban a poseer una administracion conservadora que tubiese habilidad para satisfacer las necesidades exijentes, sin agravar el peso de la deuda, empezaron á lisonjearse de que en los calculos del nuevo ministro entraba tambien el de sacudir aquella enorme carga del Erario; la ansiedad del conflicto empezó á templarse con los alhagos de la esperanza; y puesto que no todos tubiesen la jenerosidad de conceder al nuevo funcionario las fuérzas suficientes para llegar al fin de tamaña empresa, no se dudó por eso de su animo para arrostrarla; no obstante de que fuese de todos bien sabido, que ni por tener mucho vigor se puede disparar muy lejos la saeta con pequeño arco. Acaso esa confianza pùblica inspirada por error con la lenta circunspeccion que marcó los primeros pasos del ministerio le excitó la grande idea de corresponder á ella á todo trance; y estimulado por tan nobles deseos emprendió la reforma

jeneral de la administracion, como único medio de extinguir la deuda, y reducir las erogaciones á una justa proporcion con las entradas. Pero al fin, sea cual fuere el sentimiento que lo decidió en su marcha, el primer paso de ella (es sensible decirlo,) hizo resentir el edificio de las leyes, si no de una infraccion directa, al menos de un choque violento á la organizacion de un ramo que participaba las garantias de la ley, puesto que el legislador lo habia consagrado en la sancion del presupuesto. Desde este momento (y no habria necesidad de buscar otras causas.) empezaron á debilitarse las esperanzas que su elevacion habia hecho nacer; la benevolencia de un pueblo que sabe retribuir con grandes favores los menores servicios, empezó á entibiarse á vista de la ofensa inutil de sus leyes, y pasando gradualmente de la complacencia al disgusto, ha tomado por organo para enunciarse el medio mas imponente que acostumbran adoptar los pueblos circunspectos.....el silencio!.....Silencio expresivo, que acusa al Ministro de haberse propuesto regenerar la administracion sin el apoyo de la Legislatura, quando la esperanza pública hubiera quedado contenta de que hubiese marchado con el dia hasta la reunion de aquella, simplificando el servicio en lo que la ley se lo permite. Silencio elocuente, que reprueba su inaccion en medio de esta crisis, sin convocar la legislatura que puede remediarla. Silencio, en fin, precursor del descenso voluntario de los ministros, que conocen que es mucho mas dificil recuperar la opinion que no adquirirla y conservarla.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal,

La libertad de Imprenta, esa benefica institucion, para que produzca sus saludables frutos, es preciso que los que la ejersan, lo hagan con desencia, y que desechando personalidades, se contraigan solamente á escribir aquello que pueda intersar al bien jeneral. Han visto la luz desde que la gozamos producciones que..... solo merecen el desprecio. En este número se pueden contar los comunicados de los números 108 y 110 del *Indicador* subscriptos por *unos Investigadores de Pedanterias y enemigos de los despotas*. En estos libelos infamatorios, han querido sus autores atacar la persona de un cierto administrador de correos: mas, si ellos tubieran justicia para hacerlo, ¿no dirian este ó aquel es el empleado que no respeta los derechos que nos conceden las instituciones del pais? asi lo harian, si la tubieran, mas como no la tienen solo atacan á un hombre anonimo se contentan con mostrar á quien quieren morder, mas no lo hacen por que no tendrán fuerza para sostenerse, porque se sabria quienes son y entonces quizá (y sin quizas) se compararian sus vicios, aptitudes y.... los imparciales decidirian. Dicen los observadores que han desistido del desprecio ó silencio que se habian prometido conservar ¡bravo! estos si que son verdaderamente Re publicanos!!! Tienen quejas, presencian escenas en que un empleado se expide de un modo absoluto, saben que es despota y....algo mas se dejan estar, no lo denuncian aguardan que otros escriban primero y cuando se atreven á hacerlo á un recelan nombrarlo.

Demuestran tambien estos señores que no poseen muy mucho esa urbanidad cuya falta notan en ese cierto á quien desean ofender.

Mucho mas S. E. tendria que decir pero lo reservo para mejor oportunidad y concluyo advirtiendo á los SS. *Libelistas* que no ha sido mi animo contestarles (porque no lo merecen) sino invitarlos á que digan este es el funcionario que nos ha ofendido, este es el q' por su falta de urbanidad se hace insoportable, y en fin este es el Despota entonces se verán las cosas tal cual ellas son, y la respetable opinion pública les asinará el nombre que merescan.

Tengo el honor de saludar al S. E con el mayor aprecio.

(Garatido.) *Un Enemigo de Charlatanes*

Sr. Editor del Universal.

Cuando un funcionario público comete una atropelia, es justo que por medio de los periódicos se le critique un error tan clasico. Convencidos nosotros de esta verdad, vamos á entrar en la cuestion que ha emprendido (con razon) *El amigo de la justicia*, en el *Indicador* de ayer, por si nuestra opinion contribuye al convencimiento del Sr. Comisario de Policia, y para que en otra ocasion se reserve el referido Comisario, ú otro cualquier individuo de cometer una falta de esta naturaleza. No se puede negar lo imprudente que fué aquel funcionario en atropellar á un ciudadano, y dejar lo libre el oficial. Deseamos que ahora obre la autoridad como debe, haciendo conocer que nuestra Patria tiene leyes.

Ahora recordamos que dijo *el amigo de la justicia*, que el Comisario habia desecho en la cabeza del particular, una pequeña muleta; (apropósito de muleta:) ¿una muleta es el arma que trae un comisario de Policia? cualquiera que sea el motivo que tenga esté, debe traer consigo su espada é insignia del cargo que desempeña, para ser conocido y respetado.

Sirvase Vd. Sr. Editor dar un lugar á estas lineas, para hacer saber, á *el amigo de la justicia*, que nuestra opinion esta conforme con la de él, y admitir el reconocimiento de S. S.

(Garantido.) *Unos Orientales.*

Sr. Editor del Universal.

Sirvase Vd. hacer saber al público que me voy de esta tierra por qne no me hagan minis tro de Hacienda.— *Un Subscritor.*

IMPORTACION Y EXPORTACION.

Dia 27.

IMPORTACION.

SS. Stanley Black y Ca.
1 fardo con 100 jergas de colores ords.
D. Andres Nieisa Garcia,
34 rollos tabaco con 85 arrobas.
D. Manuel Gonzalez da Costa,
22 rollos tabaco averiado con 58 arrobas.
D. Francisco Leland,
64 cuñetitos pintura.
5 cajones chapas de caoba.
D. Manuel Morello,
1 bulto con 6 piezas tejidos de crin.
4 cajones con 2 quintales polvoro.
SS. Zimmernann, Frazier y Ca.
22 cajones con 22 docenas sombreros.
10 juegos baules vacios.

Dia 28.

D. Andres Cavaillon,
2 cajas con 20 resmas papel.
1000 targetas, 350 botellas tinta.
1 caja con 191 libras seda de coser.
1 baul id, 15 docenas peinetas de carey.
2 cajas id, 43 id. zapatos de hombre.
1 id, 50 gruesas fosforos.
1 id, 8 docenas muñecas.
1 bulto 4 id, tambores para niños.
1 baul 21 piezas fubaros.
29 piezas morcelinas pintadas.
14 docenas abanicos.
1 caja 6 id. camisas de algodon.
1 baul 15 velos de tul.
100 docenas medias de seda.
1 caja 750 piezas cinta de id.
1 id, 24 lamparas.
2 baules 56 gruesas broches.
18 docenas id. para capas.
1 baul 100 gruesas botones de nacar.
2 gruesas cigarreras.
25 docenas ridiculos.
6 id. cortaplumas.
12 id. peinetas de marfil.
2 baules 34 docenas peinetas de carey.
100 docenas id. para rulos.
12 baules 300 docenas tafiletes para muger.
10 id. 125 id, zapatos de cabretilla con pino.
125 docenas id. id. lisos.
2 baules 100 docenas zapatos para niñas
2 id. 100 id. id. para niños.
1 caja 35 piezas de sederias y 9 pañuelos de seda.
1 id. con 89 pañuelos y 12 chales de seda
1 id. con 80 chales y 38 velos de tul.
1 baul 63½ docenas abanicos.
3 cajas con 150 cajitas sardinas.
2 id 30 docenas camisas de bretaña.
1 barril 30 libras de yesca.
12 cajas 2500 libras almidon.
1 id. 35 pares pistolas, y 2 escopetas.
12 docenas sillas de estrado de paja.
2 id. id. de brazos para niños.
4 id. taburetes.
15 baules 150 gruesas naipes.
1 piano.
1 caja 24 sombreros de pelo.
34 id de seda.
2 id. 48 docenas mascaras.
3 bocois } cristales.
26 barriles }
3 id. 55 cuadros.
2 baules 25 docenas latigos.
6 docenas camisas de algodon ordinarias
13 id. almohadillas para pañuelos.
10 id pieles de gato averiadas.
12 id corces.
4 cajas 50 docenas becerros.
2 fardos con 17 piezas paño.
3 baules con 144 docenas mariposas.
50 Gruesas mechas para quinques,
12 docenas tiradores,
1 piano inferior,
400 cestos cerveza,
21 pipas aguardiente,
20 medios barrilitos sardinas secas averiadas,
4 barricas vino de Bordeaux,
3 cajas con 27 gruesas naipes,
24 docenas sombreros.
80 id. gorras de piel averiadas,
SS. Kendall y Ca.
3 cajones con 8 docenas zapatos abotinados, 19 id. id. lisos,
SS. Gutierrez Machado y Ca.
74 tercios yerba mate en 445 arrodas,
SS. Bertram Le-Breton y Ca.
66½ docenas tablas
D. Joaquin Jose Saraiva,
13 anegas mahiz,

EXPORTACION.

D. Diego Noble para el Rio Grande,
1008 pesos plata.

AVISO AL PUBLICO.

El preceptor que suscribe, tiene el honor de participar al público, que deseando contraerse mas á la enseñanza de la juventud, recibe en su casa niñas para enseñar á escribir, mañana y tarde despues de la salidad de los niños, por la mañana de las 11 á la 1, y á la tarde de las 6 á las 7½.

Las madres que gusten áprovecharse de esta oportunidad, para que aprendan las niñas una cosa tan útil, podran pasarse á la calle de Santiago No. 15, frente al reñidero; lo propio que las que quieran dedicarse á la aritmetica ò gramatica: en la seguridad que podran aprovechar, por un módico precio.

Oct. 27— FLUMENCIO MUÑOZ.

AVISO.

CON superior permiso se rifan en Buenos Ayres tres hermosas mensas, en donde apa rece lo sublime de la naturaleza, en la hermosura y variedad de 438 piedrás que componen la estencion de sus tableros; su solidez, unida á la hermosura de cada piedra diferente, exijen de las personas de mas gusto admiracion estraordinaria, pues son alhajas que pueden hermosear el mejor museo de historia natural.

El merito de las piedras agatas es bien sabido, pues estan valuadas á la par del oro. En dichos tableros se ven de diferentes colores, sin el gran número de otras que con admiracion son célebradas por personas de gran gusto.

Los pies que sostienen dichos tableros, es trabajo el mas solido; su gusto el mas moder no y la caoba la mas superior.

Con igual concesion se rifa una cuja de matrimonio embutida en bronce, cuyos embutidos son tan duraderos como lo masiso de sus pila res pues estan torneados á la par de la caoba por lo que se prueba su solidez, y no ser nada comun en la clase de embutidos de esta especie, y por consecuencia de una duracion estraordinaria; su cornisa de un gusto no comun, como igualmente la madera que la hermosea, que unido á los adornos que le corresponden es pieza de todo gusto.

Estan tambien incluidos en dicha rifa 20 cuadros con marcos de caoba, sus paises de os mejores grabadores de Roma, dedicados á os primeros profesores de las bellas artes.

Todas estas piezas están hechas tasar con la mayor equidad por profesores de este país, como se puede demostrar, en cantidad de 17,820 pesos moneda corriente, que es de lo que consta dicha rifa, al precio de dos pesos cédula.

Un resto de cedulas sobrantes, remitidas de Buenos Aires se hayan de venta en Montevideo al módico precio de tres reales plata, en casa de Mr. Gard, calle del porton No. 150 en el cafe de la Alianza, por mano de los que venden las cedulas de la lotería de la Caridad, y en la imprenta del Indicador.

La rifa se verificará en tres suertes, primera las mesas, segunda la cuja, y tercera los cuadros; en el dia 15 de Diciembre.

SE ALQUILA,

LA famosa Casa de la calle de San Miguel, No. 27, que se compone de 16 piezas de alto, otra en el mirador, otra tras á la entrada para escritorio, dos almacenes con rejas y puertas á la calle San Miguel y San Juan, quatro dichos en el primer patio, y dos piezas enel último. O. 25.

SE HA HUIDO.

UN negro alto, gordo, se llama Antonio, ojos grandes, un poco fulo, Negro de campo la patilla larga pero rala. Tiene la punta de la barba larga pero poca. Tiene una chaponn de balleton azul, pantalon ne lo mesmo' es umilde para hablar: es casado tiene la muger En Montevideo y se llama Joaquina. Es rrega de un pie. El Negro no hace vida con la muger y puede que seaiga hido para la campaña. Oct 26 —

INTERESANTE

SE vende un coche de muy pocc uso y de las mejores propiedades, una mesa de comedor de primera clase y otros muebles en regular uso. calle de Sn. Miguel No- 116.

Tambien una partida de musica recien llegada, paro piano, camto, flauta, guitarra y otros instrumentos por los autoaes mas celebres y se darán por su costo de fabrica. calle de Sn. Carlos Fo. 76.

Oct. 26.—

AVISO DE LA POLICIA.

Son tan reiteredas las reclamaciones y quejas que hacen algunos vecinos de Extramuros contra los SS. de esta capital, que por divertirse ó distraerse, salen á cazar por vários puntos de aquel destino, y con este motivo no reparan cercos, ni plantios para transitar, ni menos ave ninguna doméstica á que no dirijan sus tiros con perjuicio de sús propietarios; que la policia no puede mirar con indiferencia tan justas pretensiones, y tomar medidas de pre caucion contra este abuso que muchas veces ha originado disenciones entre aquellos y éstos, y las mas por falta de los segundos; en este concepto el infrascripto previene:—

Art. 1.° Ningun individuo puede dirigirse á cazar en todo el distrito de este departamento, sin llevár una papeleta del géfe que lo preside.

2. Esta papeleta no lo autoriza al interesado para entrar a cazar á lo interior de los cercos, ni menos transitar por ningun plantado.

3 Los tenientes de policia respectivos tendrán especial cuidado en exigir la referida papeleta á todo el que ande cazando, y no llevándola, lo remitirá preso á este departamento.

4. La misma diligencia practicarán con el que encuentre ó sean avisados que infringe lo prevenido en el artículo 2.°

5. El que contraviniese á lo dispuesto en el artículo 1.°, quedará sugeto á las penas que con aprovacion Superior se le impongan.

Montevideo, Octubre 5 de 1831.

LAMAS.

SE VENDE.

UN rodeo de ganado vacuno de mil dos cientos animales para arriba que se hallan en Sta. Lucia grande, asi mismo los caballos yeguas y obejas que se hallan en el mismo pa raje, y que andan por mil y tantas cabezas: las personas que quisieren hacer trato por el todo pueden ocurrir al mismo punto que es el rin con de *Arias* con Sta. Lucia grande ó bien, á la Calera del finado D. Juan Francisco Garcia, está inmediata á la dicha estancia: los precios á que se darán aquellos ganados son acomodados, ocurriendo sin demora, pues el interesado en caso de no verificar pronto la venta desistirá de ella para trasponer á su hacienda.

Oct. 25—

AVISO,

EN la calle de San Gabriel No. 104 hay de venta Pantalones blancos de verano, de muy buena tela y a precio de uno y medio pesos par. Oct. 25.

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29, del corriente mes, a las puertas de la Escribania del Juzgado de lo civil, se han de verificar almonedas y remate en la ûltima, de una casa propia de la Testamenteria de la finada Da. Francisca Paula del Real, situada en la calle de Sn. Pedro, su frente al Sud, y avaluada en los ramos de Albañileria, Carpinteria y Herreria en la cantidad de 11431 pesos, 6 reales y 44 centesimos, la cual se vende de consentimiento de tedos los interesado en la Finca hipoteca á los pagos que se reclaman. Quien deseê imponerse de sus tasaciones puede ocurrir á la oficina del que subscribe, que se le pondrán de manifiesto.

Montevideo Oct. 25 de 1831—

BRID.

AVISO,

UNA negra joven como de 18 años de edad; propia para el servicio de una casa, muy recogida, y sin vicios conocidos: la persona que se interese en comprarla puede ocurrir â esta Imprenta que daran razon de su dueña. Oct. 25.

UNA CRIADA,

BUENA lavandera y planchadora se com pra ó se cambia por una negrita conga como de 16 años sana, sin vicios, sabe coser regularmente, se abonará la demasia que haya de su valor. En esta imprenta darán razon de la persona que necesita dicha criada.

Oct. 25—

AVISO.

EN el Café conocido por el de la *Alianza* hay á venta paño para mesas de Billar de sobre saliente calidad; el que se interesase en algun corte puede ocurrir á dicho cafê á la hora que guste. Oct. 18. —3p.

AVISO,

UN negrito de 9 años, se vende ó cambia por otro que pase de 15. años no teniendo vicios, cuyo exceso de valor se abonará: ocurra á esta Imprenta. Oct. 24—

AVISO.

SE necesita conchavar un cocinero bueno, que presente las recomendaciones necesarias. El que quiera contratar ocurra á esta imprenta que daran razon. Oct. 22—

SE VENDE,

UNA casa nueva de azotea en Maldonado, en la mejor localdad, ó se cambia por otra en esta Ciúdad ó sus estramuros; Y en uno y otro caso se hará una rebaja considerable de su tasacion. puede tratarse en la calle de Sn. Fernando No. 32.

Agua de Damas de Dinamarca.

ESTA agua conserva, blanquea y suaviza extremamente el cutis; hace desaparecer las manchas, y produce efectos tan maravillosos que parece rejuvenecer los rostros arrugados.—Calle de San Pedro No. 199, junto al Teatro. Oct. 21—3c.

AVISO.

HAVIENDO recaudado el 10 del presente de la Tesoreria Jeneral del Estado, el sueldo del mes de Julio proximo pasado que les está asignado à los preceptores de las escuelas dotadas por el Gobierno; como tambien los alquileres de las casas que estas ocupan, y como hasta hoy no ha comparecido el resto de los interesados; el habilitado jeneral de este ramo suplica á dìchos SS. se dignen ocurrir por él â la calle de San Felipe, puerta nùmero 181, ebiendo hacerlo por si ú otra persona suficientemente autorizada. O. 21-

AVISO INTERESANTE.

EN la calle San Vicente, No. 38, habita una Señora recien llegada de Europa, que desea servir al público con una academía de señoritas, en la cual se compromete á enseñar lo siguiente: leer, escribir, coser, marcar de todas clases, bordar en llano y en punto.

O. 19

AVISO,

SE desea acomodar un moso, para llebar un cargo de una barraca, panaderia en su despacho. ó almacen, ú otro establecimiento que haya, ó bien para la Campaña para lo mismo. como tambien Educar niños en las primeras letras en alguna casa particular, bien sea aqui como afuera. La personas que se interese ocurra á esta imprenta donde darán razon. Oct. 19—

SE VENDE

CHOCOLATE de España superior, en la Botica de la Plaza, á 4rs libra. O 19—

SE VENDE

UN piano de muy buenas veces â un precio moderado: el que se interese por el tratar á la calle de S. Felipe N. 169 donde podran ocurar O. 19

SE VENDE.

UNA casita, su edificio sala y cosina con cinco varas de frente y veinte y ocho de fondo cituada al concluir la calle de Sn. Pedro dando buelta al resinto para el cuartel de dragones No. 29. el que se interese por ella ocurra frente el fuerte de Sn. José No. 195, y allara con quien tratar. Oct. 18—3p.

AVISO.

SE necesita una fámilia estrangera, para un establecimiento en el Arroyo de la Virgen: la que se interese contratarse por un tiempo señalado, puede ocurrir á la palza de los Toros, al lado de la casa de Exercicios. casa No. 56 donde encontraran con quien tratar.

Oct. 18.

SE VENDEN.

POR ausentarse su amo del pais, un negro para el servicio de la campaña y una negra mucama, el primero de edad de 25 años y la segunda de 18 años, ambos sanos y sin vicios conocidos; ocurra á calle de San Carlos No. 133.

O 17—

AVISO,

EN la calle de Sn. Pedro junto á la Imprenta del *Universal*, se alquila un almacen y un cuarto á la calle. Oct 21—